



para despa. uso de oficio vos mra.



SELLO QVARTO. AÑO DE NUESTRO SEÑOR DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

Yo todos los quales sus m^{tes} subieron por nombrados cada uno para el oficio que le ha señalado, mandaron de les notifique lo aspien y juren de cumplir cada uno con las oblig^{es} de su oficio y que se le de la posesion de lo que para ello se llama en este punto, en las formas referidas de a p^{ar}te de la d^{ha} Eleccion y firmaron de sus m^{tes} con que suen = de =
= Diego Espinosa y de esta Villa mandaron en el =
= oficio de la Cofradia de San. de la = no vale =

Lo m^{te}
D. nes S^z

Yo [Signature]
Yo [Signature]
Yo [Signature]
Yo [Signature]

Yo [Signature] Jurament^o y Posesion de lo [Signature] de la Villa de Buitas en
de [Signature] Alcalde y Merind^o y
este dia mes año estando en las Casas referidas de ellas los nombrados por Alcalde y Merind^o Capitulares de ella, notifique